

COMISIÓN DIRECTIVA

ACTA DE LA SESIÓN No. 239 del 27 de diciembre de 2017

ORDEN DEL DIA

1. PREVIOS

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 238 de 13 de diciembre de 2017.

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

RECURSOS HUMANOS / CONTRATACIONES / PROVEEDORES DE SERVICIOS

3.1.1. Refrendar la resolución ad referéndum de la Presidenta 20/2017 ref. I) renovación de contrato de asesoramiento legal Dr. Alejandro Castello, y II) renovación del contrato de consultoría en diseño gráfico Sr. Diego Porcelli.

3.1.2. Consultoría de Beatriz Picaroni ref.: informes relativos a los resultados de Aristas.

3.1.3. Renovación de contrato con proveedor de servicios informáticos Sote 360.

APROBACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

3.2.1. Autorización de difusión de los videos número 3 y 4 del IEEUy.

3.2.2. Propuesta de acuerdo aplicativo PAEPU.

3.2.3. Solicitud de autorización para publicar informe de Encuesta Docente.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Cambio de día y/u horario de las sesiones de la CD para el año 2018.

4.2. Presupuesto 2018.

4.3. Plan Operativo Anual 2018.

4.4. Plan de contrataciones de Recursos Humanos primer semestre 2018:

4.4.1. Consultoría muestreo Aristas 2018 – Contratación de Richard Wolfe.

4.4.2. Contratación a término de Gimena Rodríguez (01/02/2018 a 28/02/2018). -

4.4.3. Contratación a término de Investigador C – Componente socioemocional y convivencia.

4.4.4. Ampliación horaria Natalia Cardozo (Contaduría - ADM) / Llamado a concurso ADM01/2018 – Asistente profesional C a término (ADM) / Suplencia de Natalia Rivera (Jefe de Sección – Contaduría – ADM).

4.4.5. Contratación a término de Inv. B (salud ocupacional).

4.4.6. Contratación a término de Inv. C (salud ocupacional).

4.4.7. Llamado a concurso AT03/2018 – Asistente de investigación (Aristas – AT).

4.5. Plan de Desarrollo – Unidad de Comunicación y Articulación.

5. INFORMACIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

5.1. Informes de la Presidenta

5.1.1. Gestiones realizadas para la mejora presupuestal del INEEEd 2018.

5.1.2. Cambio de autoridades: Secretariado AFINEEd.

5.1.3. Coordinador ANII Fondo.

5.2. Informes del Director Ejecutivo

5.2.1. Informe del saldo bolsa de horas a noviembre 2017.

5.2.2. Informe de ejecución presupuestal mensual a noviembre 2017.

RESOLUCIONES

RESOLUCION 01/239/2017

Se pone a consideración el Acta número 238 de la sesión de 13 de diciembre de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

RESOLUCION 02/239/2017

Visto: La voluntad de esta Comisión Directiva de establecer reglas generales respecto de las renovaciones de contratos de consultoría o de trabajo a término. -

La Comisión Directiva resuelve: I) Que los contratos de consultoría o de trabajo a término que se suscriban a partir del momento de esta resolución serán con fecha de culminación y estos contratos no podrán ser renovados. II) Que las renovaciones de contratos que ya existen al momento de esta resolución tendrán como fecha de culminación máxima el día 31 de julio de 2018, respetándose aquellos que se hubieran suscrito antes del día de hoy pero su plazo contractual ya establecido fuera posterior a la fecha mencionada. Asimismo, al día 31 de julio de 2018 deberán estar culminados todos los llamados a concurso para cubrir cargos de planta permanentes relacionados con estas funciones que sean necesarios.

RESOLUCION 03/239/2017

Visto: La Resolución ad referéndum de la Presidenta de esta Comisión número 20/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017, respecto de la renovación del contrato de proveeduría de

servicios legales del Dr. Alejandro Castello, y del contrato de consultoría de Diego Porcelli, que se transcribe:

“Visto: La solicitud presentada por la Dirección Ejecutiva en los memorándums CdDE288-2017 y CdDE282-2017, que se adjuntan y consideran parte integrante de esta resolución. - La Presidenta de la Comisión Directiva resuelve: autorizar la renovación del contrato de asesoramiento legal con el Dr. Alejandro Castello, y de consultoría con el diseñador gráfico Diego Porcelli, de acuerdo a las propuestas presentadas por la Dirección Ejecutiva. –“

La Comisión Directiva resuelve: refrendar la resolución ad referendum antes relacionada, considerando la pertinencia y oportunidad en su adopción, solicitando que se modifique en lo relativo al renovación del contrato de consultoría del Sr. Diego Porcelli, el cual se renovará hasta el día 31 de julio de 2018, de acuerdo a lo establecido en la resolución anterior (02/239/2017). -

RESOLUCION 04/239/2017

Visto: La solicitud presentada por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE287-2017.

La Comisión Directiva resuelve: I) Encomendar a la Presidenta la búsqueda de fondos externos para el financiamiento de una consultoría a realizar por Beatriz Picaroni para su participación en los informes relativos a los resultados de Aristas; y II) aprobar los términos de referencia para la consultoría mencionada con las siguientes modificaciones: sustituyendo el punto k) del capítulo “Objetivos y actividades” de los Términos de Referencia presentados, por: “Formar a los integrantes del equipo de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas en materia de evaluación.”, el cual asimismo pasará a ser el punto a).

RESOLUCION 05/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la firma SOTE 360 contenida en el memorándum CdDE299-2017.-

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar su contratación en los términos propuestos con el objetivo de realizar el desarrollo de la plataforma de aplicación de Aristas – Evaluación Nacional de Logros Educativos; y II) encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la suscripción del mismo. –

RESOLUCION 06/239/2017

Visto: Los guiones de los videos que tienen como objeto la difusión de los principales contenidos del IEEUy 2015- 2016 aprobados oportunamente. -

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar la difusión del tercer y cuarto video institucional sobre el Informe del Estado de la Educación en Uruguay según lo dispuesto en la resolución 05/220/2017, presentados en sala, de acuerdo al memorándum CdDE296-2017.-

RESOLUCION 07/239/2017

Visto: La propuesta de convenio aplicativo específico presentado por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE300-2017.-

La Comisión Directiva resuelve: I) Tomar conocimiento del texto del Convenio aplicativo No. 1 a suscribir entre INEE y la ANEP en el marco del Convenio suscrito para la evaluación del Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay (PAEPU) (de préstamo No. 8675 UY suscrito con el Banco Mundial) y su remisión a ANEP – ODICEN; y II) realizar las gestiones pertinentes para la suscripción del mismo. –

RESOLUCION 08/239/2017

Visto: El informe elaborado por el equipo técnico del Instituto y de acuerdo lo solicitado por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE266-2017. -

La Comisión Directiva resuelve: autorizar la publicación web del Informe sobre la Encuesta Nacional Docente 2015. –

RESOLUCION 09/239/2017

Visto: La reconsideración en cuanto al día en que sesionará semanalmente esta Comisión durante el año 2018. –

La Comisión Directiva resuelve: I) Que las sesiones semanales tendrán lugar, como regla general, los días lunes a las 14:00 horas, en el lugar habitual. La primera sesión del año 2018 será el lunes 5 de febrero, la segunda el día lunes 19 de febrero (debido al feriado de carnaval del lunes 12 de febrero), y la tercera el día 26 de febrero. II) Dejar sin efecto la Resolución 04/237/2017 en lo relativo a la fecha de reinicio de sesiones anuales el día 31 de enero de 2018. III) Procurar que una vez al mes la sesión tenga lugar un día martes, para facilitar la participación presencial del Comisionado Marcelo Ubal. Fechas probables: 6 y 20 de marzo, 17 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 24 de julio, 14 de agosto, 18 de setiembre y 16 de octubre. -

RESOLUCION 10/239/2017

Visto: La propuesta de Presupuesto 2018 presentada por el Director Ejecutivo. -

La Comisión Directiva resuelve: Aprobar en general la propuesta de Presupuesto 2018 presentada, con las consideraciones vertidas en sala. –

RESOLUCION 11/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017 en el marco de la Evaluación Nacional de Logros Educativos para la Educación Media.

La Comisión Directiva resuelve: I) Aprobar los términos de referencia para la consultoría para el establecimiento de la muestra a cargo del experto Richard Wolfe; y II) encomendar a la Presidenta la búsqueda de fondos externos para el financiamiento de la misma. –

RESOLUCION 12/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017. –

La Comisión Directiva resuelve: autorizar la contratación a término de Gimena Rodríguez en calidad de Investigador A para desempeñar tareas en el cierre de Aristas - Evaluación Nacional de logros educativos 2017, entre el 1 y el 28 de febrero de 2018, con una carga horaria de 40 horas semanales. –

RESOLUCION 13/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017. –

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar la realización del llamado AT04/2018 para la contratación a término de un Investigador C a desempeñar tareas la Unidad de Evaluación y Aprendizajes y Programas para el componente de Habilidades socioemocionales, con una

carga horaria de 30 horas semanales por el período 15 de marzo al 26 de diciembre de 2018; y II) autorizar la conformación del tribunal de selección con: Cindy Mels; María Eugenia Panizza, y Alejandro Vásquez. –

RESOLUCION 14/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017. –

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar la realización del llamado AT01/2018 para la contratación a término de un Investigador B a desempeñar tareas en la Unidad de Estudios e Indicadores para el proyecto de salud ocupacional docente con una carga horaria de 20 horas semanales por el período desde el 1 de abril al 30 de noviembre de 2018. –

RESOLUCION 15/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017. –

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar la realización del llamado AT06/2018 para la contratación a término de un Investigador C a desempeñar tareas en la Unidad de Estudios e Indicadores para el proyecto de salud ocupacional docente con una carga horaria de 20 horas semanales por el período 15 de abril al 15 de setiembre de 2018. –

RESOLUCION 16/239/2017

Visto: La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE 287-2017. –

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar la realización del llamado AT03/2018 para la contratación a término de un Asistente de investigación para desempeñar tareas de apoyo al trabajo de campo en la Unidad de Evaluación y Aprendizajes y Programas para Aristas la Evaluación Nacional de Logros Educativos con una carga horaria de 30 horas semanales por el período 1° de abril al 26 de diciembre de 2018; y II) autorizar la conformación del tribunal de selección con: Juan Martín Soca, Sebastián De Almeida y Yanina Gallo. –

RESOLUCION 17/239/2017

Visto: La necesidad de contar con los servicios de un coordinador para el Proyecto “Investigación desde la perspectiva de los educadores sobre sus prácticas educativas” planteada por la Presidenta en sala.

La Comisión Directiva resuelve: I) Aprobar la solicitud presentada en sala por la Presidenta respecto de que sea INEEd quien se haga cargo de la contratación del coordinador del antedicho proyecto, con los recursos del Fondo Sectorial de Educación (ANII, INEEd, ANEP, MEC), y II) autorizar a tales efectos la contratación a término de Daniel Gregorio Trías Seferian, de acuerdo a los Términos de Referencia presentados en sala, con una carga horaria de 20 horas semanales por el período 20 de enero a 20 de noviembre de 2018, y con una remuneración equivalente a la de un Director de Proyecto con la antedicha dedicación horaria semanal. –

RESOLUCION 18/239/2017

Visto: La solicitud de licencia anual reglamentaria presentada en sala por la Presidenta de esta Comisión.

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar el goce de la licencia anual reglamentaria presentada por la Presidenta, desde el día 28 de diciembre de 2017 hasta el día 14 de enero de 2018 inclusive. -